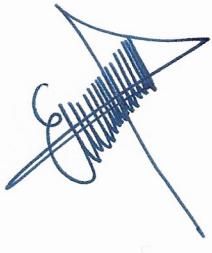


Universidad
Autónoma
de Sinaloa

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

- - - En la ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 once horas del día miércoles 21 veintiuno de mayo de 2025 dos mil veinticinco, se procede a desahogar la sesión ordinaria de integrantes de la Contraloría Social Universitaria, a la cual se convocara mediante documento de fecha de 16 dieciséis de mayo de 2025 dos mil veinticinco y se entregara en tiempo y forma a todos y cada uno de los integrantes de la propia Contraloría, por lo que habiéndose verificado la existencia de quórum legal, se procede a dar por instalada la sesión, con la asistencia de 16 dieciséis miembros: DIP. RODOLFO VALENZUELA SÁNCHEZ, DIP. PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA, DIP. JORGE ANTONIO GONZÁLEZ FLORES, DIP. JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, DIP. SERGIO TORRES FÉLIX, DRA. GUADALUPE RAMÍREZ ZEPEDA, C. ISMAEL TALAMANTES CASTORENA, MC. MARIO CAMPOS SEPÚLVEDA, CP. JOSÉ ÁNGEL RIVERA SOTO, C. ALICIA PARRA SOBAMPO, DR. IRVING MIKHAIL SOTO ZAZUETA, DR. TIOJARI DAGOBERTO GUZMÁN GALINDO, MC. MARICELA GUADALUPE PÉREZ CARRILLO, DRA. ELIZABETH CASTILLO CABRERA, C. SEBASTIÁN ERNESTO AMADOR ROBLES, C. PAULINA ALDANA ANGULO; contándose además con la presencia de los invitados especiales CC. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, DRA. ARMIDA LLAMAS ESTRADA Secretaria General, DRA. SOFÍA ANGULO OLIVAS Directora De La Unidad De Bienestar Universitario, DR. ELEAZAR ANGULO LÓPEZ Secretario de Administración y Finanzas, DR. JORGE MILÁN CARRILLO Secretario Académico Universitario, DR. WENSESLAO PLATA ROCHA Vicerrector de la Unidad Regional Centro, DR. LAURO CESAR PARRA ACEVIZ Vicerrector de la Unidad Regional Norte, DR. MARIO SOTO VELAZQUEZ Vicerrector de la Unidad Regional Centro-





Contraloría Social Universitaria

Universidad
Autónoma
de Sinaloa

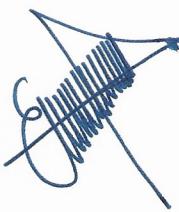
Norte, DR. IVAN TOSTADO RAMIREZ, Vicerrector de la Unidad Regional Sur, DRA. NANCY GUADALUPE DOMÍNGUEZ LIZÁRRAGA Coordinadora Gral. de Planeación y Desarrollo, DR. JESÚS ENRIQUE SÁNCHEZ ZAZUETA Director Gral. de Vinculación y Relaciones Internacionales, DR. ALFONSO MERCADO GÓMEZ Director General de Servicios Escolares, DR. VÍCTOR MANUEL MIZQUIZ REYES Presidente de la H. Comisión de Hacienda y Glosa del H. Consejo Universitario, DR. ANTONIO GONZÁLEZ BALCÁZAR Director General de Recursos Humanos, LIC. ALFONSO CARLOS ONTIVEROS SALAS Director de Asuntos Jurídicos, ARQ. REFUGIO ISRAEL CHOLICO LÓPEZ Director de Construcción y Mantenimiento, MANF. ALONDRA LÓPEZ MILLÁN Directora de Control de Bienes e Inventarios, DRA. ANGÉLICA MARÍA CUÉN DIAZ Directora General del Sistema de Torres Académicas, DRA. MARISOL HERRERA GUERRERO Directora de Radio UAS, MC. SAMUEL JESÚS CASTRO CAMACHO Secretario General del SUNTUAS Sección Académicos, LCDA. ARIADNA ANGULO GARCÍA Encargada de la Dirección General del Centro de Políticas de Género para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres; procediéndose a continuación a darse lectura al orden del día propuesto: - - -

----- ORDEN DEL DÍA -----

- - 1.- LISTA DE ASISTENCIA. - - - - -
- - 2.- PRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y
MENSAJE DEL RECTOR. - - - - -

- - - 3.- INTEGRACIÓN DE LA CONTRALORÍA SOCIAL UNIVERSITARIA - - -
- - - 4.- ASUNTOS GENERALES. - - - - -
- - - 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - - - -

- - - Una vez aprobado el orden del día, en el desahogo e los puntos 1 y 2, y en uso de la voz, la Doctora Elizabeth Castillo Cabrera, Contralora General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, expresa lo siguiente: "...Doctor Jesús Madueña Molina, Rector Titular de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Honorables personalidades que nos acompañan, apreciados funcionarios, distinguidos asistentes, muy buenos días. Es un honor en mi carácter de Contralora General de la Universidad Autónoma de Sinaloa y Secretaria Técnica del consejo de la Contraloría Social Universitaria, darles



Contraloría Social Universitaria

Universidad
Autónoma
de Sinaloa

la más cordial bienvenida a este acto protocolario con el cual se da el debido cumplimiento a lo establecido en el capítulo V de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa y del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de la Contraloría Social Universitaria, al llevar a cabo la integración del Consejo de este Órgano de Consulta y Propuesta de Participación Universitaria y Social, cuyas opiniones son consideradas a título de recomendación, constituido por diecisiete integrantes que representan los diferentes Sectores de la Sociedad Sinaloense cuyas opiniones sugerencias y recomendaciones son canalizadas a través de la Comisión de Hacienda y Glosa del Honorable Consejo Universitario. Para todos es un verdadero honor contar con su presencia, agradecemos a todos los integrantes de este Consejo por el compromiso que asumen al aportar su valioso tiempo y esfuerzo para promover de manera conjunta y constructiva una administración eficaz y eficiente que contribuya a la rendición de cuentas y a la transparencia, mejorando el desempeño institucional. Bienvenidos todos, muchas gracias...”-----

- - - En uso de la voz el DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa manifiesta: “...Muy buenos días tengan todos ustedes, saludo con mucho respeto a todos los presentes, en especial a los que nos visitan de Organismos Camarales, Campesinos, Empresariales, Padres de Familia, los señores Diputados, Diputadas, a nuestra amiga Lupita quien viene del Gobierno del Estado, compañera de la Facultad de Medicina, agradecerles al señor Diputado Sergio Torres, a nuestra Diputada Angélica Díaz, y a Paola muchas gracias por darse el tiempo de estar aquí, así como también a los compañeros que nos visitan de organismos de la sociedad civil, como lo es Ismael Talamantes, muchas gracias por estar aquí representando al Organismo Coordinador De Campesinos Del Estado, a Mario Campos, un gran maestro universitario, ha estado siempre muy al pendiente de todo lo que hacemos en la Universidad. A José Ángel Rivera, muchas gracias José Ángel. Alicia, muchas gracias por estar aquí, así como los compañeros que forman parte de la Contraloría Social, que son parte de la Comunidad Universitaria donde están Irvin, Teohari, Maricela, Samuel, Sebastián y Paulina, muchas gracias a los

Contraloría Social Universitaria

Universidad
Autónoma
de Sinaloa

compañeros que conforman la Administración de la Universidad, aquí a Eleazar, a Sofía, Armida, Elizabeth quien está al frente de la Contraloría General, a nuestros Vicerrectores y a todos los que hoy nos acompañan. Es para mí un alto honor estar hoy con ustedes para darles la bienvenida y dejar instalado lo que es este órgano de mucha trascendencia en el tema de la transparencia. Durante sus 152 años de historia, la Universidad Autónoma de Sinaloa ha construido importantes avances académicos e institucionales incorporando a su desarrollo los mecanismos que le permiten estar al día con la evolución de la sociedad y la vida democrática de México. Uno de estos avances es lo relacionado con la vida colegiada, la toma de decisiones colectivas que nos permiten incorporar toda las ideas y opiniones al fortalecimiento de nuestra Alma Mater. Asimismo, hemos dado pasos firmes en cuanto a la vinculación con los sectores sociales, productivos y públicos como una forma de retroalimentación y estrategia para dar cumplimiento a nuestras misiones sustantivas. Desde luego, hemos avanzado significativamente en materia de transparencia, disponiendo de diversos mecanismos de rendición de cuentas que nos permiten informar a la población y a las autoridades no solo de la forma en la que se invierten los recursos que nos confían, sino también del impacto real de los mismos. Estos tres principios, vida colegiada, vinculación y transparencia están presentes en la Contraloría Social Universitaria, pues es un órgano plural cuya función es formular recomendaciones que tienen que ver con procesos de auditoría externa anual informes financieros trimestrales y ejercicios de licitaciones públicas. En este contexto, la contraloría social universitaria constituye un claro referente de dialogo, coordinación y respeto, un espacio para compartir ideas y la presentación de propuestas teniendo como objetivo común la formación integral de las y los jóvenes de hoy y la educación de futuras generaciones. Es por ello que expreso mi más sincero agradecimiento a cada una de las y los presentes. Muchas gracias por su voluntad para contribuir en la evolución del Alma Mater de los Sinaloenses, por su tiempo y por cada una de las aportaciones que estoy seguro que serán muchas y de gran trascendencia. De igual forma, les hago un público reconocimiento a su liderazgo, a su capacidad y a su visión del desarrollo de

Contraloría Social Universitaria

Universidad
Autónoma
de Sinaloa

Sinaloa, al cual como institución pública que somos nos sumamos con determinación y autentico sentido de la responsabilidad social universitaria. Junto a estas palabras, va también mi compromiso personal e institucional de escuchar cada uno de sus planteamientos y atender sus recomendaciones. Por eso reitero a ustedes mi gratitud por el importante trabajo que habrán de realizar para ayudar a esta casa Rosalina a seguir cumpliendo con su quehacer académico, científico, humanístico, social, deportivo y cultural en beneficio de las y los jóvenes. Nuestra institución es un referente en el tema de transparencia, nosotros no solamente nos quedamos en el tema de la verificación e los recursos financieros, sino que también en cada uno de los espacios que tenemos en los programas educativos, tenemos evaluación externa por organismos competentes nacionales; es decir, tenemos casi al 100% todos nuestros programas educativos acreditados. También tenemos la certificación de procesos que se da por organismos competentes nacionales para verificar que los servicios que damos a nuestros jóvenes y a la Sociedad Sinaloense son de primer nivel. Otro de los temas es el tema de las auditorias, porque es un tema que aquí lo van a estar tocando, nuestros recursos, dependiendo del ramo de donde vengan, son auditados peso a peso, no hay un solo centavo que entre a la Universidad que no sea auditado. Tomamos como cultura que la Auditoria Superior de la Federación año con año vengan a auditar los recursos de la Universidad, desde el periodo del Maestro Héctor Melesio Cuén Ojeda, en donde en aquel tiempo las auditorias se hacían por sorteo, si te tocaba un año al siguiente año estabas exento, pues el creo la cultura de solicitar a la Auditoria Superior de la Federación que viniera a auditar los recursos de la Universidad. Hoy en día, año con año, tenemos la presencia de la Auditoria Superior de la Federación. inclusive el año pasado tuvimos dos auditorías, una integral a los recursos del subsidio, y otra que se hizo una auditoria forense para revisar inclusive periodos anteriores del ejercicio de los recursos de la Universidad. Además de ello, tenemos la presencia de la Auditoría Superior del Estado, que hay controversia, sí, porque los recursos que provienen del estado y que son fiscales del estado es competencia de la Auditoria Superior del Estado. El año pasado nos dieron recursos y fueron auditados; en la auditoria de este

Contraloría Social Universitaria

Universidad
Autónoma
de Sinaloa

año, nos dieron recursos y están siendo auditados, y uno de los temas que nosotros siempre hemos comentado es el respeto al estado de derecho. Vivimos en una Republica donde hay tres poderes, y nosotros tenemos que respetar la competencia de cada uno de ellos. Por eso, la Universidad siempre estará al frente en el tema de respetar lo que marcan la normatividad, nuestras leyes, pero estamos sujetos también a las leyes nacionales y estatales en la materia. Tengan la seguridad que la instrucción que se tiene es revisar todo el tema de lo que hace la Universidad Autónoma de Sinaloa. Es para mí un alto honor el tener la oportunidad como Rector, porque así lo marca nuestra normatividad que hoy deje instalada la Contraloría Social y ya las sesiones que ustedes harán serán ustedes, ya no estará presente el Rector, porque es un órgano que tiene que hacerlo de manera autónoma, pero yo les agradezco de todo corazón que se den el tiempo para participar en este ejercicio de transparencia para participar y darle tiempo también a los temas de la Universidad porque es una institución con mucho compromiso social, recién acaba de pasar el examen de admisión, tuvimos 52,000 jóvenes a lo largo y ancho del estado que quieren estudiar en la universidad. Porque también nos evaluamos en la administración, tuvimos revisión la primera semana después de vacaciones de un órgano que se encarga de revisar el tema de cómo estamos trabajando nuestras cinco funciones sustantivas, estuvieron presentes los CIIES, durante una semana trece evaluadores revisando el quehacer de la administración, y ellos ahí lo que van a hacer es recomendaciones sobre cómo podemos mejorar nosotros como institución educativa, y me hacían una pregunta, sobre cómo veía yo que me calificaba el pueblo de Sinaloa, y yo lo que les conteste fue lo siguiente: En la UAS hay confianza de la sociedad, porque nosotros no necesitamos tener una convocatoria abierta todo el año para que se llenen las aulas de la Universidad, nosotros sacamos la convocatoria de ingreso y en cinco minutos o menos tenemos llenas todas las unidades académicas del nivel medio superior y superior, ese es el termómetro que yo veo en la confianza que hay de la sociedad en la máxima casa de estudios, por eso nosotros tenemos que cuidarla, fortalecerla y seguir trabajando para seguir educando a los jóvenes de Sinaloa para

Contraloría Social Universitaria

Universidad
Autónoma
de Sinaloa

seguirles dando las herramientas para que ellos al salir de la Universidad puedan desarrollarse en el ámbito profesional. Yo les agradezco, les doy la más cordial bienvenida, y en mi carácter de Rector, instalo formalmente la Contraloría Social Universitaria para este periodo. que sea para bien de la Universidad, que sea para bien de Sinaloa, pero sobre todo que sea para bien de esos 170,000 estudiantes que confían en que nosotros les demos educación en el estado. Muchas gracias...". -----

- - - Posteriormente la DRA. ELIZABETH CASTILLO CABRERA, en su carácter de Secretaria Técnica de la Contraloría Social Universitaria hace uso de la voz, y expresa lo siguiente: "... Muchas gracias, tomando en consideración el orden del día, en cuyo desahogo ya tuvimos pase de LISTA DE ASISTENCIA, la PRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS, el MENSAJE DEL RECTOR, y la INTEGRACIÓN DE LA CONTRALORÍA SOCIAL, entramos al punto número cuatro y tomando en consideración qué, el articulo 8 del Reglamento de Funcionamiento de la Contraloría Social Universitaria establece qué, el Secretario Técnico de la Contraloría Social será el Contralor General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en mi carácter de Contralora General de nuestra más que Centenaria Institución, asumo mi función como Secretaria Técnica de este Órgano Consultivo y Propositivo, que tiene por objeto promover la participación de los diferentes sectores de la sociedad sinaloense. Y toda vez que la presente sesión ya ha sido instalada procederemos a dar continuidad al orden del día propuesto. Continuando con el punto cuatro de asuntos generales tenemos, dos aspectos que vamos a plantear a los integrantes de la Contraloría Social Universitaria, el primero de ellos es la elección del Presidente De La Contraloría Social Universitaria, pregunto si alguno de los integrantes de esta Contraloría tiene a bien hacer alguna propuesta para ocupar el cargo de Presidente De La Contraloria Social Universitaria, le solicitamos de la manera más atenta manifestarse...". -----

- - - A continuación el CP. JOSE ANGEL RIVERA SOTO solicita el uso de la voz y una vez que le es concedido, comenta: "...necesitamos a una persona con un perfil adecuado, que este un poco allegado a la Universidad pero que al mismo tiempo este en esos momentos este representando a la sociedad,

Contraloría Social Universitaria

Universidad
Autónoma
de Sinaloa

por medio de colegios, asociaciones, sindicatos, lo que este fuera de la universidad y yo considero que el perfil de MARIO CAMPOS se presta muy bien y no porque él fue el presidente en los dos años anteriores, sino porque tiene el derecho de serlo por dos años más como lo dice el reglamento, creo que tenemos el derecho de darle una continuidad y es la persona que desde mi punto de vista tiene la visión más clara para conducirnos en los próximos dos años, lógicamente es una presidencia de dos años, este es mi punto de vista y propongo A MARIO CAMPOS como candidato para ocupar el cargo de Presidente de este Consejo de la Contraloría Social Universitaria, en base a su gran experiencia y su moral en la sociedad, y en el mundo de la contaduría pública, particularmente como un reconocido contador y fiscalista...-----

- - - Retomando el uso de la voz, la DRA. ELIZABETH CASTILLO CABRERA agradece la participación del CP. JOSE ANGEL RIVERA SOTO, y somete a votación la propuesta presentada, por la cual sugiere al MTRO. MARIO CAMPOS SEPÚLVEDA para ocupar la presidencia de la Contraloría Social Universitaria; la cual es aprobada por VOTACIÓN UNÁNIME. -----

- - - A continuación, la Secretaría Técnica menciona que, continuando con el orden del día y observando el contenido de la fracción número IV del artículo 4 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de la Contraloría Social Universitaria, pregunta a los Integrantes de esta Contraloría Social Universitaria si tienen alguna propuesta que presentar para la designación de la persona que representará a éste Consejo en los procesos licitatorios de la Universidad Autónoma de Sinaloa, solicitando el uso de la voz la MTRA. MARICELA PEREZ CARRILLO, quién expresa: "...para dar cumplimiento a la fracción cuarta del artículo cuarto del reglamento del funcionamiento de la Contraloría Social Universitaria yo propongo al DOCTOR TIOJARI DAGOBERTO GUZMAN GALINDO, quien representa a los Profesores Investigadores, yo lo propongo como Representante de la Contraloría Social Universitaria ante el Comité de Adquisiciones por ser una persona que por su formación profesional cuenta con todos los conocimientos suficientes y experiencia basta en estos temas..." -----

- - - En uso de la voz, la DRA. ELIZABETH CASTILLO CABRERA, pregunta

Contraloría Social Universitaria

Universidad
Autónoma
de Sinaloa

a la asistencia si no existe alguna otra propuesta, y al no recibirse otra, se procede a someter a votación la propuesta presentada por la MTRA. MARICELA PEREZ CARRILLO, añadiendo: “...les pregunto en mi calidad de Secretaria Ejecutiva de este órgano de consulta ¿están ustedes de acuerdo en que el DOCTOR TIOJARI DAGOBERTO GUZMAN GALINDO sea quien los represente en los procesos licitatorios del Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Sinaloa? favor de manifestarse...”, levantándose la votación, en la cual por UNANIMIDAD se aprueba la propuesta, agregando la Secretaria Técnica lo siguiente: “...muchas gracias por emitir su votación, entonces formal y oficialmente, DOCTOR TIOJARI GUZMAN, usted a partir de este momento va a representar a los integrantes de la Contraloría Social Universitaria en los procesos licitatorios...” -----

---- Posteriormente la DRA. ELIZABETH CASTILLO CABRERA, solicita de la manera más atenta al MAESTRO EN CIENCIAS MARIO CAMPOS SEPULVEDA Y AL DOCTOR TIOJARI DAGOBERTO GUZMAN GALINDO ponerse de pie, si son tan amables, para proceder a su toma de protesta, expresando: “...MAESTRO EN CIENCIAS MARIO CAMPOS SEPULVEDA, DOCTOR TIOJARI DAGOBERTO GUZMAN, protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sinaloa, las leyes federales y locales, las leyes que regulan la vida interna y externa de la Universidad Autónoma de Sinaloa, si así lo hicieren, que lo comunidad universitaria y la sociedad se los premie y si no os lo demande, por lo que pregunto ¿protestan ustedes?...”, una vez que el MAESTRO EN CIENCIAS MARIO CAMPOS SEPULVEDA y el DOCTOR TIOJARI DAGOBERTO GUZMAN rinden su protesta, la Secretaria Técnica les expresa su agradecimiento y su congratulación. -----

---- A continuación la DRA. ELIZABETH CASTILLO CABRERA manifiesta: “...agradecemos a nombre de nuestro Rector Titular DOCTOR JESUS MADUEÑA MOLINA, la atención a la convocatoria de la instalación de esta Contraloría Social Universitaria, muchísimas gracias y les solicitamos de la manera más atenta estar pendientes, de manera posterior serán convocados para sesionar respecto de diversos aspectos de la Universidad Autónoma de Sinaloa...” y en el desahogo del punto número 4 del orden del día, da por

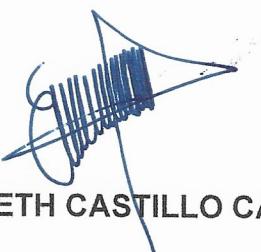


Contraloría Social Universitaria

Universidad
Autónoma
de Sinaloa

clausurada la sesión, siendo las 13:00 trece horas de este día 21 veintiuno de mayo de 2025 dos mil veinticinco, levantándose el acta correspondiente, de conformidad con lo señalado en el Capítulo III, Sección Tercera, artículos 27 fracción V, y 28, del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de la Contraloría Social Universitaria. -----

LA SECRETARIA TÉCNICA



DRA. ELIZABETH CASTILLO CABRERA